

Versión Pública

Versión pública elaborada de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LAIP “En caso que el ente obligado deba publicar documentos que en su versión original información reservada o confidencial, deberá preparar una versión que elimine los elementos clasificados con marca que impidan su lectura, haciendo constar en nota una razón que exprese la supresión efectuada”. Algunos documentos entregados por trámite de información y realizados por esta institución contienen datos personales como Número de Documento Único de Identidad (DUI) y Número de Identificación Tributaria (NIT) que de acuerdo al artículo 24 de la LAIP son considerados información confidencial.



GOBIERNO DE EL SALVADOR

115

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL

ORDEN DE COMPRA PARA BIENES, OBRAS Y SERVICIOS

LUGAR Y FECHA: Alameda Doctor Manuel Enrique Araujo # 5500, San Salvador, viernes 01 de abril de 2011

ORDEN No.: LG/0401/0079/2011

RAZÓN SOCIAL DEL SUMINISTRANTE

NIT

COMPañIA SALVADOREÑA DE SEGURIDAD, S.A. DE C.V.

0614-010791-103-9

LÍNEA:

0401 PR-SIS / INCLUSIÓN SOCIAL

CLASIFICACIÓN:

SERVICIOS

CÓDIGO ONU	CÓDIGO PRESUPUESTARIO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCIÓN TÉCNICA	MARCA/ORIGEN	PRECIO UNITARIO (CON IVA)	VALOR TOTAL (CON IVA)
1	92120000 54306	1	Servicio	5 Agentes de Seguridad para las instalaciones, parques y alrededores de la Secretaría de Inclusión Social/ Inclusión Social, ubicadas en Colonia Escalón, Calle José Martí Número Quince, San Salvador, para el período del mes de abril del 2011 (US \$ 475.00 por cada agente de seguridad).	NO APLICA	\$ 2,375.00	\$ 2,375.00
2	92120000 54306	1	Servicio	4 Agentes de Seguridad para las instalaciones de la Bodega Sitio del Niño, Carr. a Santa Ana, desvió a San Juan Opico, para el período del mes de abril del 2011 (US \$ 475.00 por cada agente de seguridad).	NO APLICA	\$ 1,900.00	\$ 1,900.00
3	92120000 54306	1	Servicio	3 Agentes de Seguridad para las instalaciones de las oficinas de Asistencia Social, ubicada en Col San Benito, Av. La Capilla No. 432 de esta ciudad, para el período del mes de abril del 2011 (US \$ 475.00 por cada agente de seguridad).	NO APLICA	\$ 1,425.00	\$ 1,425.00
4	92120000 54306	1	Servicio	2 Agentes de Seguridad para las instalaciones de las oficinas de Seguridad Alimentaria, ubicada en Col San Benito, de esta ciudad, para el período del mes de abril del 2011 (US \$ 475.00 por cada agente de seguridad).	NO APLICA	\$ 950.00	\$ 950.00
5	92120000 54306	1	Servicio	5 Agentes de Seguridad para las instalaciones de Centro Integral de Desarrollo Juvenil, Ahuachapán, para el período del mes de abril del 2011 (US \$ 475.00 por cada agente de seguridad).	NO APLICA	\$ 2,375.00	\$ 2,375.00
6	92120000 54306	1	Servicio	2 Agentes de Seguridad para las instalaciones de las Oficinas Administrativas, de Ciudad Mujer, ubicadas en Calle los Bambúes R-10, Colonia San Francisco de esta ciudad, para el período del mes de abril del 2011 (US \$ 475.00 por cada agente de seguridad).	NO APLICA	\$ 950.00	\$ 950.00

MONTO TOTAL (CON IVA INCLUIDO)

\$ 9,975.00

MONTO TOTAL EN LETRAS: NUEVE MIL NOVECIENTOS SETENTA Y CINCO 00/100 DÓLARES.

OBSERVACIÓN: Servicio de Seguridad y Vigilancia, para las instalaciones, contornos y bodegas de las distintas oficinas de la Secretaría de Inclusión Social (Inclusión Social), con el objetivo de velar por la seguridad, cuidado y protección de los bienes con que cuenta la SIS (IS), así como al personal que labora en dicha Institución y a los distintos visitantes externos, para el mes de abril 2011.

REFERENCIA:

SOLICITUD CÓDIGO: 061(30-03-2011)

RESOLUCIÓN ADJUDICATIVA, CÓDIGO: RA/LG/(CC)(S)/0079/2011

CONDICIONES GENERALES

- * TODA FACTURA MAYOR O IGUAL A \$ 113.00 DEBERÁ REFLEJAR LA RETENCIÓN DEL 1% DE IVA SOBRE EL PRECIO TOTAL DE VENTA DE LOS BIENES, OBRAS O SERVICIOS.
- * EL TIEMPO DE ENTREGA DE LOS BIENES SERÁ DE UN MÁXIMO DE 5 DÍAS HÁBILES DESPUÉS DE RECIBIDA LA ORDEN DE COMPRA.
- * PARA RECLAMAR QUEDAN ES NECESARIO PRESENTAR COPIA DE ESTA ORDEN DE COMPRA JUNTO CON LA(S) FACTURA(S) EN SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL/ INCLUSIÓN SOCIAL, UBICADA EN AVENIDA JOSÉ MARTÍ NÚMERO QUINCE, COLONIA ESCALÓN, SAN SALVADOR.
- * FACTURAR A NOMBRE DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA / SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL / INCLUSIÓN SOCIAL.



DESIGNADO SIS(S)



Vo. Bo. Director DACI

JEFE UFI